

TOKIO 2020:

CALIFICACIÓN POR MARCAS Y POR RÁNKING

La Federación Internacional de Atletismo (IAAF) ha publicado el sistema de calificación para los Juegos Olímpicos de Tokio 2020, que contempla una doble vía: por ránking y por marcas mínimas.

El sistema aprobado en la reunión del Consejo Directivo en Buenos Aires fija el número de atletas participantes en cada disciplina y los períodos para conseguir el billete olímpico.

Para las pruebas de marcha, 10.000 metros, maratón, combinadas (deatlón y heptatlón) y relevos, el plazo va del 1 de enero de 2019 al 29 de junio de 2020. Para el resto de las pruebas, del 1 de julio de 2019 al 29 de junio de 2020.

Los atletas pueden clasificarse para Tokio 2020 por dos caminos: por su posición en el ránking mundial al término del periodo de calificación, o bien haciendo en dicho plazo las marcas mínimas requeridas, que serán anunciadas a finales del presente año.

La cuota para el atletismo ha sido fijada en 1.900 participantes, con un máximo de tres por país y prueba

Los Juegos de Tokio comenzarán el 24 de julio de 2020 y el programa de atletismo el 31 del mismo mes.

